



**FACULTAD DE DERECHO**

Avda. los Castros, s/n  
39005 SANTANDER

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE **GRADO EN DERECHO** DE LA  
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

**Presidente:**

Manuel Estrada Sánchez. Docente del plan de estudios de Grado en Derecho.

**Secretaria:**

María Teresa del Campo Fernández. Representante del PAS. Técnica de Calidad.

**Vocales:**

Ana Gutiérrez Castañeda. Coordinadora del Título de Grado en Derecho.

María Eugenia Fernández Fernández. Coordinadora del Programa de Movilidad

Silvia Tamayo Haya. Docente del plan de estudios de Grado en Derecho.

Aurora Hernández Rodríguez. Docente del plan de estudios de Grado en Derecho.

**Excusados:**

Keltoum Zedek Abdelkader. Representante de los estudiantes del Grado en Derecho.

Jesús Daniel Ayllón García. Egresado del plan de estudios de Grado en Derecho.

**Convocatoria:**

Mediante reunión por Teams, siendo las 10 horas del día 15 de enero de 2021, se reúnen los miembros que se relacionan.

**Orden del día:**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Análisis y, en su caso, aprobación del Informe Final del SGIC del Grado en Derecho del curso 2019-2020.

3.- Ruegos y preguntas.

#### Acuerdos adoptados:

1. Se procede a la revisión y aprobación por unanimidad del acta de la sesión de 8 de julio de 2020.
2. Se revisa el borrador del Informe Final del SGIC del Grado en Derecho del curso 2019-2020.

El Presidente comenta el informe del curso 2019-2020 es diferente a los informes de los cursos anteriores debido a la situación excepcional derivada del estado de alarma decretado en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. En este caso se recoge la realización de adendas a las asignaturas del segundo cuatrimestre y el análisis de los resultados del segundo cuatrimestre de las encuestas de los estudiantes.

Se analiza el estado de las propuestas de mejora para el curso 2019-2020:

En cuanto a la primera propuesta, la coordinadora de prácticas de la titulación comenta que es necesario revisar el programa de prácticas ya que hay mucha dificultad para encontrar despachos o empresas. Este curso, con la situación sanitaria es incluso más difícil. Se propone como acción de mejora la elaboración de un procedimiento que permita ampliar la oferta de entidades colaboradoras.

Durante la presentación del curso 2020-2021, la coordinadora del programa de prácticas explicó a los alumnos cual es la situación de las prácticas este curso con el fin de que los estudiantes puedan planificarse.

Respecto a la segunda propuesta que se refiere a las reuniones de coordinación, la coordinadora señala que en el primer cuatrimestre hubo poca asistencia a estas reuniones, pero en el segundo aumentó. En este caso, los convocados que no pudieron



asistir a las mismas, o bien estuvieron representados por otros profesores del área o bien se pusieron en contacto con la coordinadora. Los estudiantes valoran positivamente en las encuestas la pregunta sobre el posible solapamiento que puede haber entre los programas de diferentes asignaturas, lo que pone de manifiesto el éxito que están teniendo las reuniones de coordinación.

La profesora Aurora Hernández comenta que la tercera propuesta puede considerarse realizada ya que como consecuencia de las mejoras realizadas en Moodle a raíz de la pandemia, ha aumentado considerablemente la oferta de herramientas.

El Presidente plantea que los miembros de la Comisión propongan acciones de mejora para el curso 2020-2021 que serán debatidas en la próxima reunión del día 27 de enero de 2021 a las 10:00h.

3. No hubo

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las diez horas y cuarenta minutos.

Vº. Bº.  
El Presidente,  
Manuel Estrada Sánchez

La Secretaria,  
María Teresa del Campo Fernández

Fdo.:

Fdo.: